



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 NOV 2009

RES. H. N° 1853-09

EXPTE. N° 5.012/09.-

VISTO:

La Res. H. N° 1719/09, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **ANTROPOLOGÍA Y PROBLEMÁTICA REGIONAL** con extensión a **SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA URBANA** de la carrera de Antropología (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

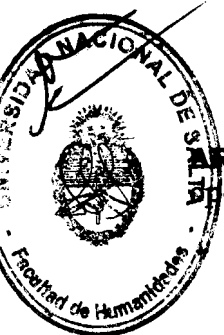
Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 097/09, aconseja aprobar el Jurado y veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1853-09

ANTROPOLOGÍA Y PROBLEMÁTICA REGIONAL con extensión a **SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA URBANA**

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
CARRERA: ANTROPOLOGÍA

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 23 DE MARZO DE 2010.

FECHA DE CIERRE: 08 DE ABRIL DE 2010.

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3°.- LAS SOLICITUDES de inscripción se recibirán en Departamento Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia 5150 – Complejo Universitario “Gral. José de San Martín”, en los días señalados en el artículo anterior y en el horario de 14,00 a 17,00, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

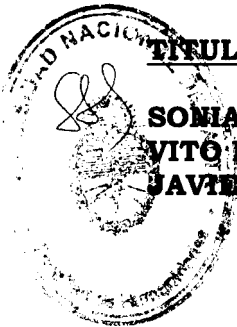
ARTICULO 4°.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **ANTROPOLOGÍA Y PROBLEMÁTICA REGIONAL** con extensión a **SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA URBANA** de la carrera de Antropología (Plan 2000), a los siguientes docentes:

TITULARES

SOMIA ALVAREZ
VITO F. MARQUEZ
JAVIER YUDI

SUPLENTE

ESTELA VAZQUEZ
VIRGINIA SOSA
CATALINA BULIUBASICH





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1853-09

ARTICULO 5°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

VEEDORES:

AUXILIAR: PROF. CHRISTIAN VITRY

GRADUADO: PROF. MARIA M. OSSOLA

ESTUDIANTE MARIA V. SABIO COLLADO

ARTICULO 6°.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

